

PROGRAMA VIRTUAL ESTUDIANTIL RED PERUANA DE UNIVERSIDADES RPU-UNSA FORMULARIO DE POSTULACIÓN 2021-2

Instrucciones y nota: Este formulario deberá completarse y presentarse al correo electrónico de la OUCCRIBP convenios@unsa.edu.pe hasta el 23 de julio 15:45 hrs., adjuntando todos los documentos solicitados¹ en un solo formato digital de PDF. La información de este documento tiene valor de Declaración Jurada. La solicitud deberá ser llenada con letra legible y sin tachaduras.

1. INFORMACIÓN PERSONAL		Colocar foto aquí
Apellidos:		
Nombres:		
Fecha de Nacimiento:	DNI:	
Ciudad/Región:	CUI:	
Dirección Actual:		
Tf. /Cel.	Correo Institucional:	
Nombre de contacto en caso de emergencia (Tf., mail):		
2. INFORMACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN		
Universidad de Origen:		
Página Web:	Ciudad/Región:	
Facultad:		
Programa Profesional:		
Ciclo actual:	Año Académico:	
Promedio de notas (ranking):	Total de Créditos acumulados:	
Coordinador Institucional del Programa de Intercambio:		
Cargo:		
Correo:		
Fecha de presentación de formulario:		

¹ REQUISITOS:

- Estar matriculado en el semestre académico 2021-1 (**constancia de matrícula**).
- Postular entre el 5° y 9° ciclo de su carrera (**Libreta de notas**).
- Pertener al 5° superior entre los estudiantes de su Facultad (**constancia de ranking**).
- Carta de motivación explicando su interés por estudiar en la U. de destino (**máx. 1 hoja**).

3. AVAL INSTITUCIONAL²

La autoridad abajo firmante avala la postulación del estudiante: _____
 _____, al Programa de Intercambio Virtual Estudiantil Red Peruana de Universidades RPU-UNSA, a desarrollarse durante el semestre académico 2021-2, tras considerar que el Intercambio Virtual a efectuar será de gran utilidad para su desarrollo profesional, y un significativo aporte para su perfil de egresado.

Rúbrica y Sello: _____

Nombre completo y _____

Cargo de la Autoridad firmante: _____

4. REGISTRO DE CURSOS PARA RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Nº	Código curso UNSA	Créditos curso UNSA	Asignaturas a Reconocer y/o Convalidar en la UNSA (consigne año)	
0	132684	3	Fundamentos Filosóficos	3ro
1				
2				
3				

Nombre y Firma del Estudiante

Fecha:

² Coordinador RPU, Decano o Director de Escuela con datos completos

5. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Acepto las condiciones del Programa de Intercambio Virtual Estudiantil Red Peruana de Universidades – RPU - UNSA, y me comprometo a cumplir las siguientes cláusulas, en caso de ser seleccionado:

Comunicar en forma expresa (email), la aceptación de la beca a la UNSA dentro del plazo que se indique en cada convocatoria.

Realizar las actividades académicas que, en el marco del plan de estudios, recomiende el Coordinador de la carrera correspondiente, y aceptar todas las actuaciones de seguimiento, control, y evaluación establecidas por la UNSA.

Presentarme con el Coordinador del Programa de Intercambio Virtual de la UNSA.

Presentar toda la documentación requerida para mi inscripción como alumno de la UNSA.

En caso de un cambio en el contrato académico original (cursos), enviar por correo electrónico al coordinador de la UNSA, los programas de las nuevas materias a cursar en el/los programas de estudios, ello para informar oportunamente a la Autoridad del programa. Se establece para este trámite un plazo no mayor a 15 días calendario luego de iniciado el Intercambio virtual.

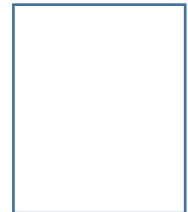
Adecuar y respetar las normas establecidas en la UNSA.

Efectuar el trámite para la emisión del certificado de notas oportunamente.

Autorizo el tratamiento de mis datos personales con el objeto de alcanzar la finalidad, materia del concurso y que pueden ser transferidos a otras áreas de la UNSA e Instituciones Públicas (MINEDU, SUNEDU, etc.) de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley Nro. 29733, su Reglamento, Normas y Modificatorias³.

Firma del postulante: _____

Fecha: ____/____/____



NOTA IMPORTANTE:

- **Presentar este formulario adjuntando los documentos solicitados en un solo formato digital PDF hasta el 23 de julio del 2021.**
- **Contar con una conexión adecuada a internet y un equipo de cómputo que le permita participar adecuadamente a través de la plataforma Virtual utilizada por la UNSA.**
- **Los estudiantes podrán llevar un máximo de tres cursos y deberán cumplir con los requisitos de los cursos que deseen llevar (oferta académica) para poder matricularse en estos, para ello la RPU ha preparado una nueva plataforma donde encontrarás la oferta académica de la UNAS correspondiente al semestre 2021-2 <https://datastudio.google.com/s/nglMe2YjmxA> O revisar la siguiente página web www.rpu.edu.pe**

³ En virtud de las disposiciones contenidas en la Ley Nro. 29733, su Reglamento y modificatorias, se informa que los datos obtenidos serán tratados con el objeto de alcanzar la finalidad materia del concurso y no será empleado para finalidades diferentes, y a no realizar transferencias a terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, salvo instituciones públicas (MINEDU, SUNEDU, etc.) o que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente concurso, o cuando haya un requerimiento judicial o administrativo.